



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES

10584

Anuncio por el que se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble en Campos para ubicar la oficina técnica de gestión del Parque Natural Marítimo Terrestre Es Trenc-Salobrar de Campos (DGCLP 156/2020 PATRIM)

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
 - Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica y el Pliego de prescripciones técnicas, consultar la Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 29 de octubre de 2020 publicada en la Sección III de este BOIB.
 - Dirección: Plaza Drassana, 4, 2º, 07012 Palma
 - Teléfono: 971 17 70 03
 - Fax: 971 17 63 76
 - Correo electrónico: comptabilitatpatrimonial@patrimoni.caib.es
- d) Número de expediente: DGCLP 156.2020 PATRIM, AMBDE 10200/2020

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución y entrega: Dirección General de Cooperación Local y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores (calle Palau Reial, 17, 07001, Palma)
- c) Plazo de ejecución: 5 años desde la formalización del contrato
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe neto: 68.727,28 euros
- b) IVA: 14.432,72 euros
- c) Importe total: 83.160,00 euros

5. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: un mes a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Los plazos se entenderán referidos a días naturales, salvo que se indique expresamente que son días hábiles. Si el último día fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.
- b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - Sobre A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble en Campos para ubicar la oficina técnica y de gestión del parque natural maritimoterrestre Es Trenc-Salobrar de Campos. "
 - Sobre B: "Documentación técnica y jurídica del inmueble. . Arrendamiento de un inmueble en Campos para ubicar la oficina técnica y de gestión del parque natural maritimoterrestre Es Trenc-Salobrar de Campos. "





- Sobre C: "Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble en Campos para ubicar la oficina técnica y de gestión del parque natural maritimoterrestre Es Trenc-Salobrar de Campos ..".

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Servicio de Patrimonio
- Dirección: Plaza Drassana, 4, 2º
- Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: calle Palau Reial, 17
- b) Código postal y localidad: 07001 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax o correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 29 de octubre de 2020

El director general de Cooperación Local y Patrimonio
Francesc Miralles Mascaró

